

Anuncian foros para legislar en materia de anticorrupción

Por: Alejandro Domínguez del Hoyo

El presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, Andrés de la Rosa Anaya, anuncio que en breve iniciaran con la organización de foros ciudadanos para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, que deberá entrar en vigor antes del 18 de julio.

El legislador mencionó una fecha fatal a nivel nacional para que los Estados implementen su Sistema Estatal anticorrupción, que es el 18 de julio, por lo que para ese día deberán tener aprobado todo el marco jurídico, como es la reforma a la Constitución local, la ley en la materia y las leyes secundarias.

“Para los trabajos que estamos haciendo para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, estamos trazando una ruta que nos lleve a la conclusión de generar un producto legislativo que realmente sea el que ocupamos en Baja California”, explicó el legislador local por el Distrito V.

Hasta el momento, hay dos iniciativas al respecto, una que es por parte del Ejecutivo del Estado y una más de carácter ciudadano.

Sobre la iniciativa ciudadana presentada en diciembre por Coparmex, han tenido una reunión con la encargada de la vocalía local ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), Magdalena Pérez Ortiz, para la validación de las firmas de la iniciativa, que es un requisito procedimental.

Pero seguramente habrá otras iniciativas, ya que el Grupo Parlamentario del PAN está por concluir un proyecto de reforma constitucional, que pretenden presentar a la brevedad ante el pleno del Congreso, sin embargo es probable que haya otras iniciativas de otras fuerzas políticas, por lo que habrá una gama de varias iniciativas.

“Por otro lado, queremos hacer una consulta pública, es decir, por lo menos un foro en cada Municipio, que se van a generar a través de una convocatoria pública, pero primero la queremos aprobar en la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, que se realizaría esta semana”, expuso.

Una vez que esta convocatoria sea aprobada por la Comisión, presentarla ante el pleno y sea aprobada, entonces se estarán definiendo fechas y lugares, es entonces cuando se le dará publicidad y se establecerá un portal electrónico en el que el ciudadano que no pueda acudir a los foros, pueda presentar sus planteamientos y propuestas.

La idea es que en los foros se pueda invitar a personajes que han participado en la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, es decir la reforma federal que dio origen a este sistema.

“Después de todo este proceso de consulta, vamos a generar, vamos a integrar una mesa técnica redactora, en donde puedan participar quienes gusten hacerlo, no solamente los técnicos del Congreso, sino también los que puedan enviar los organismos ciudadanos”, aseveró.

Es decir, quieren generar un buen acompañamiento ciudadano en el tema, para construir un buen proyecto de reforma que les lleve a construir un Sistema Estatal Anticorrupción que sea eficaz.

Tentativamente los foros se realizarán entre fines de este mes y principios de marzo, dijo, ya que están estableciendo agenda con los posibles expositores, como puede ser Eduardo Bojórquez, que es director, de Transparencia Mexicana A.C., quien participó muy de lleno en la construcción de la reforma constitucional federal y las leyes secundarias que crearon el Sistema Nacional Anticorrupción, sin embargo no está confirmado.